

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 99 Lunes 28 de mayo de 2012 Pág. 18331

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

16819 ARION GRUPO DE TECNOLOGÍAS AVANZADAS, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de "Arion Grupo de Tecnologías Avanzadas, Sociedad Anónima" para su celebración en el domicilio social, sito en Sevilla, calle Isaac Newton, número 4, Pabellón de Italia, planta 6.ª NE, a las doce horas de la mañana, el próximo día 29 de junio de 2012, en primera convocatoria y, en su caso, el día 30 de junio de 2012, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación del Resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2011.

Segundo.- Análisis de la situación patrimonial de la sociedad y aprobación, en su caso, de medidas tendentes a la reestructuración patrimonial de la misma.

Tercero.- Otorgamiento de facultades para la correcta ejecución de los acuerdos que se adopten.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Aprobación del acta.

En relación con el punto primero del Orden del día, los documentos contables del ejercicio, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el Informe de Gestión de los Auditores de Cuentas, están en el domicilio social, a fin de su examen, a disposición de los accionistas, en días y horas de oficina, pudiendo éstos obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos, o instar a su envío, todo ello de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital.

Sevilla, 24 de mayo de 2012.- El Presidente del Consejo de Administración, don Juan Manuel Rufino Rus.

ID: A120039824-1